Hoy

suplemento infantil

4-5a

La Policía falsifica pruebas luego del homicidio de un joven en Santa Cruz

5c

Comsur paga $us 5,5 millones por Vinto, que vale al menos 10 millones

DÓLAR: 7,11

La Paz, martes 4 de junio de 2002

LA PRENSA

FUNDADO EL 9 DE MARZO DE 1998 | www.laprensa-bolivia.com | AÑO 4 • NÚMERO 1.437 • 60 PÁGINAS EN 7 CUERPOS • BS 2.50 EN TODO EL PAÍS

CASA MUNICIPAL DE CULTURA RAÚL OTERO REICHE Dpto. Biblioteca Mapal Santa Cruz-Bolivia

Creó un impuesto y ahora retrocede por la presión social

Carne: Senado perdona deudas a ganaderos y castiga al consumidor

En marzo de 2002, el Senado eliminó una patente que los ganaderos pagaban por el faenado. Al mes siguiente dispuso que los minoristas paguen 43 bolivianos por res comercializada, medida que encarecerá el precio de la carne. Los mercados paceños cerrarán el jueves.

PÁGINAS 4-5B

FOTO AP

Prensa carioca dice que el árbitro regaló la victoria a Brasil

Brasil evita la vergüenza con ayuda del árbitro, informan varios medios. El penal inexistente marcado a cinco minutos del final salvó al equipo. "Escandalosa y vergonzosa" fue la actuación del árbitro, protestó el seleccionador de Turquía.

ACCIÓN

Manfred y Goni se desafían, pero...

MNR y NFR ponen trabas y condiciones para debatir

FOTOS ARCHIVO

Goni Sánchez de Lozada y Manfred Reyes Villa

El elector pierde. El MNR propone un duelo de binomio contra binomio. Manfred Reyes Villa quiere hablar sólo en ATB. Goni anunció que que no asistirá al programa "Prohibido mentir", de la red **Usted Elige**.

2-3 USTED ELIGE

Brasa habla de "veladas amenazas"

Editorial denuncia que la ministra Anaya la intimida

Luis Romero Ojeda, director de Editorial Brasa, cuestionó la licitación para la edición de textos de la Reforma Educativa. Anaya informó que iniciará un juicio.

PÁGINA 3B

16 días exigiendo una Constituyente

Se acercan más de 2 mil marchistas en 6 columnas

Un piquete cumple 22 días de ayuno, pero ni el gobierno ni los políticos escuchan. Los indígenas no quieren que la refundación del país caiga en manos de partidos.

6-7 USTED ELIGE

Ahorra hasta
40%
el mejor precio, sólo marcando...
entel 10
habla claro
*alcanza este descuento con nuestra rebaja de tarifas de hasta el 19 % y la promoción del minuto gratis.

Juan Pablo II lideró la condonación

Tuto agradeció al Papa por la campaña del Jubileo 2000

CIUDAD DEL VATICANO / EFE

■ **El papa Juan Pablo II recibió ayer en el Vaticano al presidente de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez, quien agradeció al Pontífice la campaña de la Iglesia en favor de la condonación de la deuda externa de los países pobres.**

Juan Pablo II y Quiroga Ramírez hablaron a solas durante 15 minutos en el estudio privado del Papa, en la tercera planta del Palacio Apostólico, y no en la Biblioteca del segundo piso, donde recibe normalmente a los jefes de Estado.

La decisión de recibir al mandatario boliviano en su estudio privado se tomó, según dijeron a EFE fuentes vaticanas, para evitar al Papa el tener que desplazarse por el Palacio Apostólico, vistos sus problemas para caminar.

La audiencia se celebró en español y Juan Pablo II, que recibió al mandatario sentado y mostraba buen humor, le dijo: "Oh, es usted un presidente muy joven, le deseo mucha suerte". Quiroga, que tiene 42 años, le dio las gracias.

Quiroga llegó acompañado de su esposa, Virginia Gillum, que acudió al Vaticano vestida de negro y con la cabeza cubierta con una mantilla negra. También formaron parte del séquito el viceministro de Asuntos Exteriores, Jorge Pacheco, y el embajador ante la Santa Sede, Pedro Rivera.

El Presidente boliviano regaló al Papa una imagen de la Virgen de Copacabana, patrona de su país. Juan Pablo II donó a Quiroga las monedas de su pontificado, en oro, plata y bronce.

Quiroga es presidente de Bolivia desde agosto del pasado año, cuando sustituyó al ya fallecido Hugo Banzer. El jefe del Estado boliviano pertenece al partido Acción Democrática Nacionalista.

FOTO: ABI

VISITA: el Presidente boliviano recibe la bendición del Papa

Los jóvenes destrozaron un letrero del cuartel en "Rurre"

Un oficial ordena golpear a seis muchachos civiles

FOTO: ARCHIVO

FUERZA MILITAR: no sólo los soldados reciben abusos de parte de los jefes castrenses

■ **El comandante del Batallón Ecológico de Rurrenabaque, coronel Héctor Salvatierra, ordenó a 72 soldados ejercitar un "callejón oscuro" contra seis jóvenes civiles, quienes se sometieron a ese castigo por haber causado destrozos en algunos bienes de la unidad militar.**

Según informó la red Unitel, las víctimas fueron golpeadas con palos, mangueras y puños después de que rompieran un letrero de madera en el atrio del cuartel. Los muchachos mostraron sendas heridas sangrantes y hematomas en sus cuerpos ante las cámaras de televisión.

RESPONSABLE

"Yo lo asumo porque ordené (ejecutar el castigo) al Comandante de guardia y al sargento", admitió el oficial en declaraciones a la estación informativa.

Sin embargo, en su defensa, Salvatierra dijo que no participó en el cumplimiento de la sanción, cuya característica consiste en hacer que las víctimas crucen entre dos columnas paralelas de hombres, quienes les golpean como pueden y con lo que tienen a mano.

El militar, además, denunció que los jóvenes intentaron arrebatarle el arma al guardia.

El paralelo "B" del Curso de Diplomado en Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en Educación Superior (DG-PEA), auspiciado por la UNESCO y la Facultad Técnica de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del Sr.:

† *RAFAEL ALIAGA MONASTERIOS*

Padre de nuestro distinguido profesor y amigo Lic. Esp. Fernando Aliaga Peralta, Director del Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas (IIAT), de la Facultad Técnica de la Universidad Mayor de San Andrés.

La Paz, junio de 2002.

MJ/010/4

No hay razón para encarecer el pan

Panificadores y molineros discuten el precio de la harina

■ **Mientras las autoridades de gobierno señalaron que no existe razón alguna para una eventual subida de precios del pan, los panificadores y molineros se reunirán hoy para establecer parámetros del precio de la harina.**

Ayer, con la mediación del viceministro de Industria y Comercio, Oswaldo Vega, dirigentes locales y nacionales de los sectores en conflicto, además de autoridades de la Aduana y el Ministerio de Salud, se reunieron para considerar el caso.

Según explicó Vega, el gobierno no tiene tuición en la fijación de precios, pero puede mediar en la solución del conflicto. Justificó que el pan no debe tener un precio mayor a los actuales 0,30 bolivianos por unidad de 75 gramos, considerando el costo de producción, que alcanza a 0,22 bolivianos por cada pan.

Otra de las propuestas que surgió es que la harina del Proyecto PL-480 debe ser adjudicada directamente a los panificadores para evitar la intermediación en la venta y el consiguiente encarecimiento del producto.

ESPACIO SOLICITADO

Para que los bolivianos no voten a ciegas:

EL MNR DESAFÍA A NFR A DEBATIR ENTRE BINOMIOS

Santa Cruz, 3 de junio de 2002

Señores
Manfred Reyes Villa
Ivo Kuljis
Candidatos de NFR a la Presidencia
y Vicepresidencia de la República
Presentes.-

Distinguidos señores:

Una de las obligaciones ineludibles de los candidatos a las primeras magistraturas de la nación es la de presentar y debatir sus propuestas, y uno de los derechos democráticos de los ciudadanos es conocer y evaluar a quienes quieren dirigir el país, a fin de formar un criterio que les permita votar responsablemente.

En ese marco, hoy, en un almuerzo con directores de prensa que tuvo lugar a medio día en un hotel cruceño, hicimos conocer nuestra decisión de invitarlos a participar en dos debates entre ambos binomios (Manfred Reyes Villa, Ivo Kuljis - Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos Mesa). Esta posición fue anunciada públicamente a las 4:30 de la tarde en una conferencia de prensa en Santa Cruz.

Mediante la presente nota formalizamos nuestra invitación para debatir entre ambos binomios el 9 y el 16 de junio próximos. Nos gustará mucho coordinar con ustedes los detalles del formato, de tal manera que se garantice la imparcialidad de la discusión.

A la espera de su respuesta, los saludamos con toda atención.

Gonzalo Sánchez de Lozada

Carlos D. Mesa Gisbert

Derechos Humanos pide depuración de los "delincuentes de uniforme" que permanecen en la Policía Nacional

La Asamblea de Derechos Humanos (ADHB) exigió al gobierno una depuración de raíz de la Policía Nacional, porque en su seno hay todavía "delincuentes vestidos de uniforme".

Sacha Llorenty, representante de la Asamblea, dijo que la iniciativa que plantea está justificada por los excesos y delitos que cometen miembros de la Policía. "Ya no bastan maquillajes de reformas, es urgente un cambio estructural", afirmó.

La ADHB investigó el crimen del adolescente Jorge Saúl Pinto Tufiño, de 16 años de edad, por tres policías que lo confundieron con un peligroso delincuente. Los efectivos no estaban con uniforme, sino de civil y, aparentemente, no se identificaron como agentes policiales.

La suma de hechos irregulares y actos de corrupción condenó a la institución del orden a un desprestigio social, no desconocido por el Ministerio de Gobierno ni por la Defensora del Pueblo.

La "banda de Blas" estaba dirigida por el entonces teniente coronel de Seguridad Ciudadana de Santa Cruz Blas Valencia; se le atribuye el asalto sangriento a Prosegur.

El jueves de Corpus Christie, policías de Diprove de Santa Cruz acribillaron a un adolescente de 16 años e hirieron a su primo de 17, cuando ambos huían de presuntos "delincuentes" que en realidad eran policías vestidos de civil.

La agresividad policial tiene vieja data, evidenciada por la quema de personas arrestadas en La Paz, entre ellos un ciudadano peruano y un "vagabundo", y por un capitán que mató a tiros a un estudiante en Potosí. Es más, la semana pasada un subteniente fue capturado con 112 kilos de cocaína en el Chapare.

Llorenty observó que no se trata de casos aislados, como pretenden hacer ver los jefes de la Policía y autoridades del gobierno, sino de una "cultura del abuso" arraigada en los oficiales.

Al descrédito policial se suman los actos de corrupción, las luchas internas por el control de "cupos" y mandos superiores, y la politización de los ascensos.

La defensora del pueblo, Ana María Romero de Campero, pidió una directa intervención de la institución del orden con participación de la sociedad civil, con el propósito de eliminar su carácter militar y corrupto.

El comandante general de la Policía Nacional, Wálter Carrasco, prefiere no hablar de reforma o depuración, sino de "fortalecimiento" de la institución del orden para superar sus limitaciones, duramente cuestionadas por los civiles y sus organizaciones de derechos humanos.

REPÚBLICA DE BOLIVIA

Honorable Senado Nacional

COMUNICADO

Ante la posición asumida por los comercializadores de carne de El Alto, que solicitan la anulación de la Resolución Camaral No. 077/01-02, el Honorable Senado Nacional tiene a bien aclarar lo siguiente:

1- La Resolución Camaral No. 077/01-02 autoriza de manera general a los gobiernos municipales a crear la patente de comercialización de carne de vacunos y porcinos, debiendo aprobar el Concejo y el Alcalde la correspondiente Ordenanza Municipal.

2 - Esta patente de comercialización, sustituye y reemplaza la patente de Transformación de Ganado en Alimento y Cuero, manteniendo los sujetos y condiciones de pago, y estableciendo como máximo el valor de la patente de Transformación.

En ese sentido, el Honorable Senado Nacional deja claramente establecido que, en el caso partícular de El Alto, es el Gobierno Municipal de esta ciudad el que tiene la responsabilidad de dictar la Ordenanza Municipal estableciendo libremente el valor de dicha patente.

La Paz, junio de 2002

Manifestación de estudiantes y cívico

Falsearon p de Jorge Sa

SANTA CRUZ / LA PRENSA Y ANF

"La sangre de un inocente traerá limpieza a la Policía", rezaba el cartel que un estudiante llevaba en la manifestación de protesta contra el crimen de su compañero Jorge Saúl Pinto Tufiño (16) en manos de tres policías.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, coronel José Baldiviezo, no tenía argumentos sólidos para explicar cómo es que los investigadores asignados al caso encontraron "evidencias" que demostraban que Jorge Saúl y su primo Marco Pinto (17) eran los que primero disparon contra sus captores.

Marco Pinto contó que la noche del jueves de Corpus Christie fueron sorprendidos por desconocidos, éstos no se identificaron como policías, por lo que huyeron en la vagoneta Toyota conducida por Jorge Saúl.

Los policías de Diprove Marco Antonio Ojeda Claros, Benito Calizaya Morales y Eriberto Chura Valencia iniciaron la persecución en la camioneta de una emppresa privada conducida por Éver Maraz Tórrez.

Benito Calizaya comenzó a disparar sobre los jóvenes fugitivos. Una bala mató a Jorge Saúl y dos hirieron a Marco.

Al día siguiente, la PTJ presentó otro argumento: los adolescentes eran potenciales sospechosos porque estaban en una vagoneta con vidrios oscuros, habían bebido y Jorge Saúl disparó primero. Mostraron una botella con singani y restos de pólvora en las manos de Jorge Saúl, pruel que no eran verdaderas.

El coronel Baldiviezo no pu sostener la mentira policial h te a la presión social desenca nada en la capital oriental.

Tras el entierro de Jorge Sa se sucedieron "vigilias" en la f para reclamar por los culpab del homicidio; ayer, estudian compañeros de Jorge Saúl, en u manifestación a la que se sum

MANIFESTACIÓN DE PROTESTA: Jor

Presionan por cambios en la Policía

No habrá cambios en la Policía de Santa Cruz. El general Wálter Carrasco dijo que los imputados del homicidio del adolescente no serán dados de baja de la institución mientras no se les declare culpables del hecho.

Los tres policías imputados están en manos de la justicia ordinaria. El fiscal Francisco Borestein dijo que, al parecer, las evidencias confirman la culpabilidad de los funcionarios de Diprove.

Mientras, el coronel José Baldiviezo era objeto de presiones para renunciar al cargo. Desde el mismo comando departamental se conoció que el director de la PTJ, Humberto Gutiérrez, y de Diprove, Óscar Ortiz, no serán relevados de sus puestos a pesar de que las investigaciones policiales estaban "viciadas".

El prefecto Jorge Aguilera, al ser consultado al respecto, no desestimó el cambio de las autoridades mencionadas.

Tras el suceso del adolescente, la Policía Departamental enfrenta una crisis de credibilidad y debilidad institucional ante las organizaciones sociales. El coronel Jairo Sanabria tuvo que dejar Santa Cruz por la oposición del Comité Cívico a que ejerciera esa responsabilidad. Los cívicos, a decir de Lorgio Paz, buscaban un "policía identificado con la idiosincrasia del camba".

enovación total de la institución del orden

ebas del homicidio en Santa Cruz

FOTO: EL DEBER

tes piden justicia para su compañero acribillado por policías de Diprove

padres de familia y estudian- de otros colegios, protagoni- on una jornada de protesta nte a la Prefectura.

La Policía fue blanco de duros aques verbales, al extremo de e el ex alcalde Percy Fernández NR) calificó de "extranjeros" a responsables del hecho. "Ya sta de que estemos en manos extranjeros", manifestó.

El presidente del influyente Comité Cívico Cruceño, Lorgio Paz Stelzer, afirmó que gran parte de la "criminalidad" se gesta en la misma institución del orden y en el penal de Palmasola.

Hace poco, el Comité Cívico logró que el coronel Jairo Sanabria fuese destituido del cargo de comandante. Baldiviezo lo reemplazó, pero ahora él también es objeto de la protesta que pide su dimisión, junto al jefe de la PTJ y el de Diprove.

El Comandante General de la Policía envió desde La Paz una comisión de policías expertos para determinar con exactitud las circunstancias del hecho.

Los padres de la víctima aseguran que los policías son responsables de la muerte de Jorge Saúl y piden su castigo con la pena máxima: 30 años de cárcel sin derecho a indulto.

SANCIÓN PENAL

Los policías serán entregados un Tribunal de Sentencia con ueces ciudadanos.

La acusación de la Fiscalía de Santa Cruz será por el delito de "homicidio culposo".

El Código Penal, en su artículo 260, sanciona de la siguiente manera el delito cometido:

El que por culpa causare la muerte de una persona, de seis meses a tres años de cárcel.

Si es consecuencia de una violación culpable de los deberes, policiales en este caso, de uno cinco años.

Se descarta la tipificación por asesinato que conlleva una pena de 30 años.

General Carrasco dice que hubo error

El general Wálter Carrasco, comandante de la Policía Nacional, calificó de "error de procedimiento" en el que cayeron los uniformados que mataron al adolescente en Santa Cruz, tras confundirlo con un ladrón de automóviles.

"Son hechos, lamentablemente —dijo el general Carrasco a ANF—, que van conexos porque el joven iba en un vehículo con vidrios polarizados, y apenas se acercaron los policías a pedirle que se parara ellos escaparon creyendo naturalmente que era gente que estaba tratando de hacer un atraco".

"Los tres policías ya fueron remitidos a la justicia ordinaria, pero yo no puedo quitarles el trabajo mientras no haya signos verdaderos de que ellos son culpables (de esta muerte) y ése es un procedimiento, pues al primer síntoma que la justicia diga que ellos están con culpabilidad lo que vamos hacer es separarlos de la institución", declaró.

En cambio, el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Lorgio Paz, manifestó que "estamos frente a una Policía Nacional que constituye un peligro para la sociedad, ahora después de cometer un vil asesinato; hace pocos años conocíamos la palabra 'atraco' sólo por el diccionario". Paz insistió en su demanda de cambios en la institución del orden.

Soldados en campaña electoral

Suspendido el coronel que mandó a apoyar al "capitán"

LA PAZ / ANF Y LA PRENSA

■ **Las Fuerzas Armadas (FF.AA.) suspendieron al comandante del Regimiento de Producción de La Paz, teniente coronel Luis Fernando Quiñones Medina, por haber permitido la participación de soldados de esta unidad militar en la campaña proselitista en favor del candidato de Nueva Fuerza Republicana (NFR).**

La información fue proporcionada por el ministro de Defensa, Oscar Gutiarte, y el comandante en jefe de las FF.AA., Alvin Anaya Kippes, quienes confirmaron que cualquier militar de alto o bajo rango que sea sorprendido o cuya participación en campañas proselitistas sea comprobada serán severamente sancionados, ya que esta situación está prohibida por la Constitución Política del Estado (CPE).

SUMARIO INVESTIGATIVO

"El Comandante está suspendido temporalmente y se está instaurando un sumario de investigación para determinar las causas exactas y si se tiene que sancionar, se lo va sancionar drásticamente, tienen que tener la seguridad que las Fuerzas Armadas va a hacer cumplir las sanciones porque queremos elecciones limpias dignas", dijo.

Anaya Kippes admitió que Quiñones tiene derecho a la defensa, por lo que espera contar con el informe final de este sumario militar hasta el viernes, el cual determinará el grado de participación que tuvo en el acto proselitista de NFR que se realizó en la zona de San Antonio Bajo, donde soldados engrosaron las filas de la militancia de NFR.

PROHIBICIONES

El General señaló que en pasados días comunicaron mediante una circular de directiva a todos los regimientos y unidades militares del país que está terminantemente prohibido que uniformados efectúen campañas electorales.

"Nosotros hemos sacado una directiva a nivel nacional prohibiendo totalmente las campañas electorales, porque al militar en servicio activo no le corresponde hacer campaña política, de ninguna manera, por tanto, si nosotros comprobamos o descubrimos que es así vamos a sancionarlos drásticamente porque eso está prohibido por ley", insistió.

El jefe militar aclaró que la función que cumple cada uno de los miembros de la institución castrense es garantizar el normal desarrollo de las elecciones nacionales, pero sin ser parte de las campañas y propagandas electorales.

OTRAS UNIDADES

Como el caso del coronel Quiñones, **La Prensa** recibió denuncias de que hay comandantes que se pusieron de lado del ex capitán Manfred Reyes Villa con el empleo de la infraestructura y personal bajo su mando.

Las fuentes indicaron que "militares de Inteligencia" trabajan para la campaña electoral de Reyes Villa y ofrecen información política de utilidad para ese partido y su candidato.

FOTO: J. LAVAYEN

EL GENERAL ANAYA: los militares no pueden hacer política

JAIME CALDERÓN

Vanguardia de la Educación Alternativa

Radio San Gabriel, "La Voz del Pueblo Aymara", nace, con fines de evangelización, en 1955. Son los Padres Maryknoll los que la impulsan.

Manteniendo la propiedad, el Arzobispado de La Paz la confía a los Hermanos de La Salle, (1986). Ellos dan a la radio un carácter más marcado de educación.

Nace así, el Sistema de Autoeducación de Adultos a Distancia: SAAD–RSG. Esta apertura de RSG a los "medios masivos de educación", está encuadrada en lo que la Ley de Reforma Educativa, llama Educación Alternativa.

Dicha Ley reza (Art. 25) que la Educación Alternativa atiende a Adultos, es Permanente y se dirige a gente necesitada de Educación Especial. En su Art. 30, indica que la Educación Alternativa se abre a los medios de comunicación escrita y audiovisual.

En el Art. 83, del Decreto Supremo 23950, explícita que usa los "medios masivos de comunicación: radio, televisión y prensa escrita. Sólo que, y como refiriéndose a Radio San Gabriel, omite la referencia a la "educación a distancia".

Efectivamente, en tiempos de globalización, se impone que la educación busque otras formas alternativas, acudiendo a los medios masivos.

Radio San Gabriel, a través de la onda sonora, llega a los aymaras de Bolivia, Perú y Chile con variedad de Programas Educativos y una serie de servicios que hacen que los aymaras la llamen "su radio". También se llega con las campañas a que hace referencia el citado Art. 83.

El personal que conduce Radio San Gabriel (RSG) es aymara. Y es notorio que es la única radio que sale en lengua aymara, en un 95% —en esa rica lengua que Iván Guzmán de Rojas investiga en sus estudios Atamiri y Qupuchaña, como instrumento de traducción simultánea—, por medio del Sistema de Autoeducación de Adultos a Distancia (SAAD–RSG), ya que desde hace más de quince años viene empleando la educación a distancia, basado en el texto–tutor.

En la radio se elaboran los textos bilingües de alfabetización (trescientos mil hasta la fecha) y de postalfabetización (cerca de los tres millones) y es la misma radio que capacita a los tutores, en su centro de educación presencial de Chuquenayra (Viacha).

Mediante el SAAD se promueve la organización popular y el liderazgo, ya que son los mismos adultos que forman sus grupos y eligen a sus líderes. Esta acción responde al valor cultural aymara del Ayllu, por el que se actúa siempre en comunidad.

La colaboración que ofrecen los tutores a los participantes responde a otro valor, que es el Ayni o ayuda recíproca. Cientos de tutores ayudan a miles de participantes, en su proceso de autoaprendizaje, en forma totalmente gratuita.

Este sistema obliga también a los docentes (cuarenta para miles de participantes) a someterse a largos y sacrificados viajes, cuando se trata de evaluar a participantes de 19 provincias de La Paz y hasta de Oruro y Cochabamba. Iríamos, pues así lo piden, a comunidades de la zona aymara del Perú, si no hubieran trabas legales.

El SAAD–RSG, al igual que la radio funciona doce meses al año. Hoy día, por medio de la prensa gráfica, está incursionando en un campo que complementa la prensa oral. Están ya en la imprenta doscientas mil copias policromadas de originales tiwanacotas. Este material servirá para un buceo al inconsciente colectivo aymara, en busca de su identidad. ¿Qué nos han querido decir nuestros antepasados con esos dibujos? El personal de la radio recogerá las interpretaciones las emitirá onda sonora, las publicará en sendos folletos cance de las comunidades rurales y suburbanas.

Luego, se les invitará a crear nuevos que expresen su actual situación.

Esta acción, eminentemente educativa, moverá el esclarecimiento de la identidad base para su lanzamiento al desarrollo socioeconómico, al igual que lo hiciera el Tiwa del Siglo VI a.C. y aún antes.

A modo de conclusión debemos resalta ayuda que brinda el Ministerio de Educación tura y Deportes, con sesenta docentes y su riencia, y cuyo rubro facilita, como contrapa aporte de entidades extranjeras para la edici textos, por ejemplo, o para la capacitación de res o los viajes de evaluación de los docentes.

También se debe subrayar el apoyo del Vi nisterio de Educación Alternativa que ve en empeño de RSG, un esfuerzo que la pone resuel te a la vanguardia de la Educación Alternativa.

Se subraya, de igual modo, el aporte de ins ciones como Manos Unidas de España o el ap del AECI, a través del Proyde y del Gobierno Va a través de Taudapak.

Finalmente, reconocemos como Radio San briel, con esta gama de actividades al servicio los adultos, va promoviendo la participación, la ganización popular y el liderazgo, al tiempo que timula la creatividad, elemento éste, que con conciencia crítica, promueve un auténtico desa tar de los pueblos.

Reconocimiento tácito de tales méritos es premio de Bartolomé de las Casas que Radio San Gabriel recibió en 1991.

El Autor es Director de Radio San Gab

CARTAS

EL PAÍS DE LO INDIGNAMENTE INCREÍBLE

Los titulares de la prensa nacional "La justicia hace a Johnny otra vez candidato nacional"; "El senado se inventa dietas vitalicias para las elites", donde se olvidaron poner que muchos de ellos están acusados de corrupción (Encinas, Valda, Kieffer) no hacen otra cosa que demostrar una vez más que el sistema político boliviano, y las instancias mal llamadas de justicia, no sólo apañan descaradamente estos actos, sino que, lo que es más grave aún, sientan nefastos precedentes para que la impunidad, la corrupción, la soberbia y la demagogia se consoliden, se retroalimenten y se perpetúen en una cultura política maquiavélica, donde los peores siempre salen premiados con discursos triunfalistas, como si el resto de los ciudadanos y ciudadanas fuésemos ignorantes.

No señores, no somos ignorantes. Johnny Fernández es un corrupto, evadió impuestos durante años, se sirvió de todas las megas y no megas políticas para no pagarlos y se burló permanentemente de la justicia. Una justicia que, claramente, sirve a los poderosos, por lo tanto, no nos vaya a sorprender en este país de lo indignadamente increíble, que Jorge Carrasco, ex director de *El Diario* salga en libertad pese a que existen pruebas contundentes que lo involucran directamente en el asesinato de su esposa. No nos vaya a sorprender.

No señores de la Corte Superior de Justicia de La Paz, no somos ignorantes; su fallo atenta, vulnera y viola la Constitución Política del Estado y los principios éticos básicos que cualquier servidor público que administra justicia debe tener. La Corte Nacional Electoral, al inhabilitar la candidatura de los Fernández (la banda de los dos y sus cómplices), dio al pueblo boliviano una muestra de lo que se puede y se debe hacer para que se cumplan las leyes, en un país donde los primeros en pisotear la Constitución, las leyes, las normas y los principios democráticos fundamentales, son los miembros de la clase política boliviana en todas sus formas y dimensiones.

No señores del Parlamento Nacional, no somos ignorantes; su invento de dietas vitalicias y heredables aprobada en una sesión reservada es una vergüenza, es un insulto al país y a la pobreza de su gente. Muchos de ustedes se van y está claro que no quieren dejar la "mamadera" de la cual se sirvieron durante años en nombre de la patria, la gestión pública y el bien común.

No señores de los partidos políticos, no somos ignorantes. No nos cuenten más historias, no digan más mentiras, no subestimen a la ciudadanía y su capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo, entre la impunidad y la justicia, entre las reales posibilidades y la demagogia, ingrediente sustancial este último, en las propuestas electorales. Propuestas de una clase política decadente y cómplice de los mayores actos de corrupción que el país ha vivido en estos últimos cinco años.

XIMENA MACHICAO BARBERY
DIRECTORA EJECUTIVA DE CIDEM

DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA

Señor Director:

En el editorial de **La Prensa** del día 18 de mayo del presente año, titulado "Por un mayor acceso al crédito", se analiza el rol del crédito en el crecimiento y la generación de riqueza y se concluye acertadamente que es necesario contar con bajas tasas activas que incentiven nuevos proyectos productivos. Sin embargo, en una visión restringida de los factores que intervienen en la conformación de la tasa de interés activa, se concluye que las tasas no se reducen por los altos costos administrativos de la banca.

Sobre el particular, es conveniente considerar que en la determinación de la tasa activa intervienen variables tales como: el costo del dinero que debe pagarse al depositante, los costos emergentes de la normativa de prudencia que rige a la banca, los costos de administración del banco y, por último, la magnitud de los recursos colocados en créditos que están honrando sus pagos de capital e intereses, es decir, la magnitud de la cartera vigente.

Si bien las tasas pasivas han experimentado una fuerte reducción, ello ha sido el reflejo de una grave contracción económica del país por más de tres años consecutivos, que a través de la contracción de la demanda interna ha generado dos efectos en el crédito: por un lado, muchas empresas y emprendimientos han caído en la insolvencia por la contracción de sus mercados, tornándose incobrables, no sujetos de crédito y, por otro lado, las empresas que han logrado sobrevivir la crisis con menores ventas y oportunidades de expansión, han disminuido su demanda por créditos.

El aspecto descrito se ha traducido en un exceso de liquidez del sistema por mayores depósitos que cartera, que empujaron hacia la baja las tasas pasivas, un incremento acelerado de la mora bancaria que elevó fuertemente el costo del dinero, pues con menores volúmenes de cartera vigente se debió cubrir los costos de los depósitos de público. El fuerte incremento de la mora determinó la necesidad de incrementar las previsiones que fija la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, que en buena proporción se traducen en costos del dinero.

En lo referente a los costos administrativos de la Banca, éstos en los últimos cuatro años han experimentado una fuerte reducción, algo más de SUS. 35 millones entre 1999 y el 2001, que representan una contracción del 16%, que no pudo reflejarse totalmente en la tasa activa por los factores expuestos en los párrafos anteriores y en especial la disminución de la cartera vigente.

Finalmente, debe considerarse que los préstamos que otorga la banca los efectúa con los ahorros que en ella deposita la comunidad y que de la adecuada colocación de tales ahorros en actividades rentables que generen los recursos para cumplir sus obligaciones, depende el cumplimiento de la rentabilidad pactada con el ahorrista y la seguridad de sus ahorros.

MARCELO MONTERO NUÑEZ DEL PRADO
SECRETARIO EJECUTIVO

LA PRENSA
DIRECTOR: ALFONSO CANELAS TARDÍO

Constitución y elecciones

Estos factores podrían poner en riesgo las justas y crear un ambiente poco propicio para una normal transición y transmisión del mando

No se sabe si urgidos por la marcha campesina que demanda una asamblea constituyente o deseosos de salvar el fallido intento de las postrimerías de la última legislatura, gravemente empañadas —dicho sea de paso— a causa de la aprobación de rentas vitalicias en el Senado, los partidos políticos del oficialismo parecen inclinarse a retomar el tema de la reforma constitucional a través de un Congreso Extraordinario el próximo mes de julio, una vez conocidos los resultados de las elecciones generales de finales del presente.

La idea, enfocada a la modificación del artículo 230 de la carta fundamental actual, es compartida por el Presidente de la República, quien convocaría al Legislativo con el indicado objetivo, aunque sigue siendo resistida por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, que si bien apoya la introducción de reformas al texto, se opone a la alteración de aquel artículo, al igual que a la asamblea constituyente. Unidad Cívica Solidaridad, por su lado, es asimismo reacia a tratar la cuestión, desde que abandonara los empeños de sus aliados en la Cámara de Diputados en medio del escándalo tributario de su líder.

La posición movimientista radica hoy en que la Iglesia Católica, bajo cuyo auspicio el espectro político firmara un acta de entendimiento incluyendo precisamente entre sus metas la reforma de la Constitución, convoque a una cumbre de jefes partidarios para el estudio y especificación del alcance de esa medida, mientras que los coligados se decidirían porque ambas cámaras pasen a tratar el asunto sin previo consenso de sus dirigentes.

En el ínterin, cerca de dos mil quinientos campesinos de los llanos y valles, a los que se sumarán otros de la región occidental del territorio, caminan hacia esta ciudad en seis grupos, determinados a exigir una asamblea constituyente que incorpore al sector al quehacer nacional y a los actos gubernamentales, marginado como se siente a pesar del notable repunte de las corrientes indigenistas en la preferencia electoral para los comicios del día 30, lo que le abre nuevas y auspiciosas perspectivas.

Más aún, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos anunció que se plegará al movimiento, en tanto que los colonizadores no lo harán directamente pero sí se lanzarían a un bloqueo de caminos alegando el incumplimiento de convenios suscritos con el gobierno.

Estos factores podrían poner en riesgo la realización de las justas, por una parte, y crear un ambiente poco propicio para una normal transición y transmisión del mando, por la otra, en virtud de la presión que ejercitará un estimado de cuatro mil marchistas sobre esta ya castigada capital, así como del probable bloqueo caminero y del ingreso a un período de confrontación entre las fuerzas representadas en el parlamento, todo por obra de ese señuelo de que sólo una nueva Constitución librará a la República de los problemas que la aquejan.

El comedor universitario

Los universitarios aplicados que no cuentan con los recursos económicos suficientes acceden mensualmente a una beca de 270 bolivianos. De este grupo de beneficiados más del 85 por ciento goza de un estado de salud regular y sólo el uno por ciento presenta un grado de desnutrición avanzado.

Esta información ha dado la pauta a las autoridades universitarias para hacer un balance sobre el control de recursos destinados a la beca alimenticia en San Andrés y plantear seriamente la reapertura del comedor universitario.

Hace aproximadamente ocho años los alumnos de la UMSA contaban con un comedor, pero el servicio fue suspendido por la falta de recursos y porque lamentablemente la comida ofrecida a los estudiantes no era la más recomendable. La administración errática de la UMSA provocó que en los años posteriores no se consiguiera la reapertura de dicho recinto y sólo ahora se ha vuelto a hablar del asunto.

Pues bien, aunque sabemos que el comedor también era utilizado por algunos inescrupulosos que parasitan dentro de las aulas universitarias por años, no podemos negar su importancia dentro del ambiente de estudio que se quiere generar entre los universitarios en esta ciudad. Convengamos que la iniciativa, aunque sea privada, podría establecer una nueva dinámica dentro de la población estudiantil, además de otorgarle un mejor nivel de vida.

Esperemos que el comedor vuelva a ser lo que en su mejor tiempo: un lugar de encuentro y sano esparcimiento entre los jóvenes estudiantes.

LA PRENSA
DEPÓSITO LEGAL 4-3-764-98
Email:
laprensa@laprensa-bolivia.com
http://www.laprensa-bolivia.com

EDITORES ASOCIADOS S. A.
PRESIDENTE
Alfonso Canelas Tardío
VICEPRESIDENTE
Pedro Rivero Mercado

JEFE DE REDACCIÓN
Marco Zelaya
JEFE DE INFORMACIÓN
Andrés Gómez Vela
COORDINADOR RED INFORMATIVA
Miguel Lora Fuentes
EDITORES:
OPINIÓN
Cé Mendizábal R.
EL PAÍS
Guimer Zambrana Salas
SEGURIDAD
Nicolás Fernández
LA CIUDAD
Arturo Choque Montaño
Andrés Martínez Crespo
NEGOCIOS
Helen Álvarez
MUNDO
Carlos Valdez Mattos
CULTURA
Liliana Carrillo Valenzuela
DEPORTES
Ramiro Siles Aparicio
AL FILO
Rubén D. Atahuichi L.
DOMINGO
Inga Llorenti
FONDO NEGRO
Ricardo Bajo
CARICATURAS
Juan Alfaro,
Alejandro Salazar

GERENTE GENERAL
Edmundo Cossio Encinas
JEFE DE PRODUCCIÓN
Miguel Mendoza Terceros

Calle Mayor Lopera # 230
Villa Fátima
Central piloto: 2218821
Casilla: 5614
Telefax 2218851

RECUADRO

Carniceros en huelga

La resolución 077-01/02 emitida por el Senado de la República, está siendo seriamente resistida por el Sindicato y la Federación de Carniceros de La Paz y El Alto, quienes consideran prohibitivo el monto que ese cuerpo legislativo impuso en calidad de patente a la comercialización de carne.

Según el estimado de estos entes, los comerciantes de productos cárnicos a la larga terminarían pagando una patente más elevada que un hotel de cinco estrellas —que cancela 4.950 bolivianos al año—, mientras que ellos, los carniceros, cancelarían 14.663 bolivianos anuales si venden una res por día. Si venden cinco reses, ese monto se eleva a la friolera de 73.315 bolivianos anuales (10.330 dólares al cambio actual).

¿Qué pasó aquí? ¿Otro de los consabidos deslices del Senado? Porque, salvo algún serio error de cálculo, todo indica que se está cometiendo una injusticia.

PORTAFOLIO de Juancho

VIÑETA

Negocio listo...

Si nos atenemos a la información del interesante especial que preparó la sección "Negocios" de **La Prensa** anteayer domingo —sobre los puertos del gas—, basados en reportes propios y en datos de El Mercurio de Santiago, pues, según éste, la cosa está sellada a favor de Chile, y la alternativa de salir por Perú "están absolutamente descartada" por las autoridades bolivianas, no sólo por "la cuestión de la rentabilidad" (¿?), sino por "las garantías jurídicas" (¿?) incomparables que puede ofrecer Chile.

Entrando en lo que interesa a Bolivia, lo único que faltaría es que Lagos envíe "una señal" a Quiroga que no suponga la cesión de soberanía por parte de Chile, y que no sea, para Bolivia, la negación de la aspiración marítima (¡¿?!)

En otras palabras, todo se reduciría a un problemita semántico (digamos "Chile y Bolivia se comprometen a seguir buscando fórmulas... etc.") Ni una mención de parte de El Mercurio, de las serias dificultades señalas en últimos días: construir el gasoducto a Chile resultará más caro porque hay que atravesar dos cordilleras. Otra: 500.000 minas antipersonales nos separan de ese país. Más: no hay ni caminos ni pueblos en la zona. Entonces, o El Mercurio sabe algo que ignoramos o, de nuevo, peca de despiste.

LA PRENSA
LA PAZ, MARTES 6 DE JUNIO DE 2002

MUNDO

LOCO MUNDO

▪ Pretendiente de Trevi en líos

El diplomático brasileño Cesario Lopes de Alexandria, que según medios locales está decidido a pedir la mano de Gloria Trevi, detenida en Brasil con fines de extradición, denunció ayer que ha sido amenazado de muerte.

Dijo que un hombre "con acento mexicano" llamó a su oficina y amenazó con matarle si no pone fin a su relación con la cantante.

▪ Una venezolana Miss Transexual

Lola Rodríguez, una peluquera venezolana de 34 años asentada en Toronto (Canadá), se convirtió en la ganadora de la primera edición de Miss Mundo Transexual.

Rodríguez obtuvo el título y cerca de 2.000 dólares en la noche del domingo, tras competir con otras cinco candidatas, dos canadienses, dos filipinas y una ecuatoriana.

▪ Pavarotti: Los 50... imposible

El tenor italiano Luciano Pavarotti, de 67 años y que comenzó a cantar a sus 26, ha asegurado que considera "una meta imposible" celebrar sus Bodas de Oro en el mundo de la ópera.

"El año pasado celebré mis cuarenta años de carrera musical, pero no celebraré los cincuenta. Estoy seguro que no lo resistiré" afirmó cantante en el diario La Repubblic

FOTO AP

"FALLUTI": Juan Pablo [illegible] viajará a Croacia [illegible] bre la beatificación del croata Ivar Merz no estará concluida.

▪ China contra las termitas

Las autoridades de la provincia central de Hubei destruyeron esta semana una colonia de termitas que albergaba a más de 50 millones de insectos, plaga que alarmó a la población local.

Los funcionarios de prevención no creían que las termitas habían inundado, materialmente, el almacén de una fábrica de algodón en ciudad Anlu.

Gobierno de Buenos Aires dio por cerrado el impasse del Presidente uruguayo

Batlle les dice "manga de ladrones" a los argentinos

BUENOS AIRES / AP Y EFE

▪ **El presidente de Uruguay, Jorge Batlle, generó una tormenta internacional al acusar a los argentinos de ser "una manga de ladrones" y decir que su colega Eduardo Duhalde "no tiene fuerza política, no tiene respaldo, no sabe a dónde va", según declaraciones a la prensa local.**

En una entrevista desde Montevideo y que el canal de noticias Bloomberg TV reprodujo ayer, Batlle se refirió con extrema dureza a la situación de Argentina.

Concluida la nota, y con los micrófonos aún colocados, el mandatario uruguayo, visiblemente molesto, lanzó sus frases más duras y contundentes.

"Los argentinos son una manga de ladrones, desde el primero hasta el último", aseguró Batlle, quien preguntó al periodista que le entrevistaba si estaba enterado de "la clase y el volumen de corrupción" que existía en Argentina.

En ese sentido, señaló que el gobierno de Argentina tomará en cuenta unas declaraciones del senador y sindicalista de ese país Luis Barrionuevo, quien en una ocasión pidió que los políticos de su país "dejaran de robar al menos por dos años" para que la crisis comenzara a solucionarse.

BATLLE A LA DEFENSIVA

Sin embargo, más tarde, Batlle declaró que se siente "agredido" y "agraviado" por la transmisión de la "conversación particular" que siguió a una entrevista que ofreció a la agencia Bloomberg.

"Sirve para enemistar a nuestros pueblos", declaró el gobernante uruguayo en una rueda de prensa.

"Soy parte de ellos (los argentinos)", agregó el Presidente, tras recordar que su madre, de 96 años, nació en Buenos Aires y "es más porteña que muchos porteños", igual que su primera esposa y sus hijos.

Batlle insistió en expresar su "sorpresa" y "agravio" por la actitud de los "periodistas argentinos" que tomaron y utilizaron la "grabación de una conversación particular que nada tenía que ver con los temas planteados en la entrevista".

"¿Cómo voy a molestar a un ciudadano (Duhalde) que llegó por casualidad y que se va no se sabe si la semana que viene o en el mes de marzo?", preguntó, en respuesta a por qué no le planteaba a su colega argentino los problemas que generó a Uruguay la crisis del vecino país.

CASO CERRADO EN ARGENTINA

Luego de la fuerte conmoción que provocaron las palabras de Batlle, y de que el presidente Duhalde recibiera un llamado telefónico de su colega uruguayo, el gobierno argentino dijo que daba por terminado el conflicto.

Duhalde "espera tener mañana (martes) un diálogo con Batlle", expresó el portavoz presidencial, Eduardo Amadeo, en una breve rueda de prensa que ofreció anoche.

BATLLE INDIGNADO: hoy habrá una reunión entre los presidentes

OEA aboga por la seguridad

BRIDGETOWN / EFE

▪ **Los 34 países de la OEA coincidieron ayer en la necesidad de realizar una profunda revisión de todos los instrumentos que garantizan la seguridad hemisférica, a fin de adecuarlos a los tiempos delicados que se vive.**

La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se celebra en Barbados del 2 al 4 de junio, analizó ayer los más acuciantes problemas de la región el terrorismo y la seguridad, como temas centrales, mientras que EE.UU. expresó su satisfacción por la firma de la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Sólo Canadá, Trinidad y Tobago, República Dominicana y Dominica no suscribieron esta Convención a causa de problemas de procedimientos legales nacionales, pero dieron su pleno respaldo a la lucha contra el terrorismo.

El secretario de Estado estadounidense, Colin Powell, que no asistió a la inauguración de las sesiones por demoras en su viaje a Bridgetown, según dijo en una rueda de prensa, informó de que los cancilleres del hemisferio también han discutido sobre la importancia de cumplir con el plazo de concretar el Área de Libre Comercio (ALCA) para enero de 2005.

Terrorismo, en la agenda de